

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

78.

(Exp. 021170-000002-23) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal en fecha 27.03.23:

1) En relación con lo solicitado por la Facultad de Veterinaria - IPAV, asignar por el ejercicio 2023 un monto de \$ 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) con cargo a la Partida Presupuestal "Fondo para imprevistos", antecedentes que lucen en los distribuidos N° 460.23 y 493.23.

2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera, la realización de la trasposición de créditos y a la Dirección General de Planeamiento, la confirmación respectiva en el SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera.

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Administración Financiera